

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo, para que a través del organismo que corresponda, se sirva informar por escrito y a la brevedad sobre los hechos de inseguridad ocurridos a la salida de diferentes establecimientos educativos de la provincia de Buenos Aires:

- 1.- Cuantas establecimientos educativos de la provincia de Buenos Aires cuentan con seguridad en los horarios de entrada y salida de los alumnos.
- 2.- Que tipo de controles realizan las fuerzas de seguridad en los horarios de ingreso y egreso de alumnos en los establecimientos educativos.
- 3.- Cuantas denuncias se encuentran registradas por arrebatos o cualquier otro tipo de delito ocurrido a estudiantes fuera de sus instituciones educativas.
- 4.- Si en el marco del plan de monitoreo integral se ha implementado la instalación de cámaras de seguridad en las inmediaciones de las instituciones educativas. En caso afirmativo. Informe en cuantas escuelas se han instalado.
- 5.- Qué tipo de medidas tendientes a la prevención de esta modalidad delictiva se están llevando a cabo.
- 6.- Respecto del hecho ocurrido en el establecimiento de la ciudad de La Plata, mas precisamente en el barrio San Carlos y Parque Saavedra, informe:
 - a).- Cuales fueron las medidas que se implementaron luego del hecho ocurrido.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



b).- Si se implementaron acciones de prevención. De ser así, informe cuales.

7.- Informe todo otro dato que considere de interés sobre el particular.



SERGIO PANELLA
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



CECILIA MOREAU
Diputada
Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Según fuentes periodísticas en las últimas dos semanas ocurrieron hechos delictivos a la salida de los establecimientos educativos.

Es así que el pasado 5 de abril dos jóvenes de la ciudad de La Plata fueron golpeados a la salida del establecimiento educativo al que concurren en el barrio San Carlos.

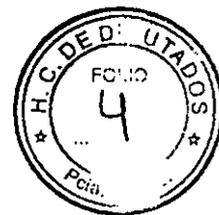
Este violento episodio se produjo apenas unos días después de que alumnos de un colegio próximo al Parque Saavedra sufrieran ataques de iguales características. Habitualmente, esos hechos son cometidos por ladrones tan chicos como las propias víctimas y suelen actuar armados.

Esta vez todo ocurrió cerca del mediodía, después de que dos alumnos que concurren al primer año del secundario, en la Escuela San Carlos, de calle 32 entre 138 y 139, salieron del establecimiento.

De acuerdo a los dichos de Noelia, la subdirectora de la institución de este medio, al salir de la escuela, los adolescentes fueron a esperar un micro en la esquina de calle 32 y 139 y fué allí donde fueron abordados por, al menos, tres chicos, que empezaron a amenazarlos. Presuntamente, hacían ademanes y se levantaban el buzo, como si tuvieran un arma escondida.

La subdirectora contó que los ladrones exigían a los alumnos que les entreguen las zapatillas y un buzo, entre otras pertenencias. Sin embargo, pronto se pusieron agresivos: golpearon salvajemente a uno de los estudiantes en el ojo y a su compañero en la nuca.

A pesar de la violencia mostrada, los alumnos consiguieron liberarse y escaparon corriendo hasta la escuela, donde contaron lo que acababa de sucederles. Los sospechosos, por su parte, huyeron.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Las autoridades confirmaron que después del ataque, los adolescentes se quedaron en la institución, junto con la preceptora, hasta que fueron a retirarlos los padres.

"Los papás vinieron enseguida y consideraron que los golpes no eran graves, así que no los llevaron a un hospital", explicó la docente al diario "El Día" de la ciudad de La Plata edición del día miércoles 6 de abril del año 2011.

No es casualidad que sucedan este tipo de arrebatos debido a que ya suman varios los establecimientos educativos de la provincia que han expresado la pronta solución de esta problemática.

Como he manifestado en anteriores oportunidades es indispensable encarar el flagelo de la inseguridad dejando de lado ideologías y banderías políticas ya que es un tema que preocupa y afecta a la sociedad en su conjunto.

Es necesario acordar con todas las fuerzas políticas medidas que tiendan a disminuir esta problemática encarándola como una verdadera cuestión de estado.

Por lo expuesto, solicito a los Sres. Diputados la aprobación del presente pedido de informes.


SERGIO PANELLA
Diputado
Bloque U.C.R.
Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.